

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500837	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia del Urbanismo		
Denominación (inglés)	Urban History		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Conocimientos Interdisciplinarios e Instrumentales		
Materia	Conocimientos Interdisciplinarios e Instrumentales		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María del Mar Lozano Bartolozzi	232	marlbart@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesor/es/info/professor?id_pro=marlbart
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

2. COMPETENCIAS GENERALES

Competencias generales (CG) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

Competencias generales (CG) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG3: Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5: Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6: Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencias transversales (CT) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una

actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

Competencias transversales (CT) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CT4: Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT8: Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CT10: Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares

CT12: Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar

CT14: Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas (CE) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Competencias específicas (CE) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CE4: Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora

CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas

CE8: Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades
 CE9: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio
 CE10: Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio
 CE12: Expresar información cartográficamente, elaborar e interpretar información estadística y manejar métodos de Georreferenciación.

Nota: Las competencias específicas de la asignatura son aplicables tanto al Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico como al Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Se desarrollará una introducción teórica general abordando el concepto, método y fuentes del estudio de los sistemas urbanos y periurbanos en relación con el territorio. A continuación, se analizarán ejemplos concretos de ciudades fundadas y desarrolladas a lo largo de la historia, desde la antigüedad a la época contemporánea, definiendo etapas cronológicas, morfologías, funciones, tipologías e hitos más interesantes, con el apoyo de abundante cartografía, fotografías, grabados y bibliografía. Se hará especial hincapié en referencias al patrimonio histórico artístico de las ciudades mencionadas.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **El urbanismo y su historia. La ciudad en la Antigüedad.**

Contenidos del tema 1: Urbanismo. Concepto, historiografía, la ciudad y el sistema urbano. La cultura urbana. La lectura de la ciudad. Barrios, hitos, nodos, bordes, viales o sendas. La fundación de la ciudad. Causa y función de la ciudad, la morfología de la ciudad y factores de influencia.

La ciudad en la Antigüedad. Los primeros agrupamientos. La Europa mediterránea. Las civilizaciones del próximo Oriente: Mesopotamia, Egipto. El Egeo: Creta y Micenas. Grecia: las polis y el urbanismo griego. La teoría de la ciudad. Las ciudades helenísticas. La ciudad romana y sus elementos. Vitrubio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Aportación de una imagen de una población cercana en la que se puedan analizar los hitos, nodos, barrios y bordes, para debatir.

Denominación del tema 2: **La ciudad medieval.**

Contenidos del tema 2: El urbanismo musulmán. Concepto de la ciudad, murallas, puertas, medinas, zocos. La ciudad medieval cristiana. Murallas, plazas, ciudad y catedral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario de un viaje realizado a una ciudad medieval.

Denominación del tema 3: **La ciudad en la Edad Moderna. Nuevas estructuras de poder.**

Contenidos del tema 3: La ciudad del Renacimiento. Las ciudades italianas como nuevos modelos urbanos. Los tratados teóricos. La ciudad barroca en Europa.

Denominación del tema 4: **Las ciudades españolas en la Edad Moderna.**

Contenidos del tema 4: Las ciudades españolas en la época de los Austrias.

Las ciudades españolas en la época de los Borbones.

Denominación del tema 5: **De la revolución industrial a la ciudad contemporánea.**

Contenidos del tema 5: La Revolución Industrial. Las Utopías. Ciudad Jardín.

La ciudad y los nuevos ensanches del siglo XIX y el siglo XX. Ildefonso Cerdá y Arturo Soria.

La ciudad contemporánea. La ciudad futurista. El urbanismo racionalista. El crecimiento de la ciudad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Proyección de fragmentos de una película relacionada con el tema y debate.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	26	7				3		16
2	28	9				3		16
3	29	9				3	1	16
4	28	9				3		16
5	27	9				3		15
Evaluación **	12	2						10
TOTAL	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La clase combinará contenidos teóricos y prácticos con el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas propias de la disciplina. La asignatura se desarrolla en cinco temas que abarcan una amplia geografía y cronología; dentro de cada uno se analizarán con más detalle determinadas poblaciones. Cada alumno realizará un trabajo que analizará la historia urbana de una ciudad bajo la tutela del profesor, y lo expondrá en el aula siendo debatido por el resto de los alumnos. Se trabajará especialmente con lo visual, mediante la proyección y comentario de imágenes y vídeos ordenados temáticamente mediante el empleo de *power-point*.

Actividades formativas:

- Proyección en clase de diversos documentales o fragmentos de películas que ilustren los temas a abordar.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Exposiciones orales que, de forma obligatoria, los alumnos deberán hacer a partir de los trabajos que, como ejercicio de clase, desarrollen sobre alguno de los temas o apartados del temario.
- Se fomentará que los alumnos recurran a las Nuevas Tecnologías en el estudio de la materia y la elaboración de trabajos o exposiciones, con el recurso a las páginas *web* específicas disponibles sobre los contenidos de la asignatura.

Las tutorías programadas se aprovecharán para asesorar a los alumnos, de forma individual o en grupo, sobre los trabajos y exposiciones que deben preparar.

Resultados de aprendizaje*

Resultados de aprendizaje en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- 1: Adquisición de unas nociones básicas sobre los conceptos de ciudad y arquitectura, así como sobre su interrelación urbana.
- 2: Adquisición de los conocimientos precisos para la comprensión del binomio patrimonio histórico-artístico y ciudad.
- 3: Adquisición de las nociones necesarias para la comprensión y reflexión sobre la imagen de la ciudad.

Resultados de aprendizaje en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

- 1: Evaluar las posibilidades de los recursos turísticos patrimoniales en el desarrollo turístico.
- 2: Conocer y analizar diferentes productos turísticos -en diferentes escalas- asociados al patrimonio
- 3: Conocer e integrar las claves para un desarrollo turístico sostenible y universal.
- 4: Conocer los contenidos fundamentales de la Planificación Urbanística, sus métodos de investigación, y técnicas instrumentales de ordenación.
- 5: Analizar e interpretar la cartografía territorial y la planimetría urbana utilizada en la formulación de Planos de Información y Planos de Ordenación.
- 6: Conocer el significado actual del espacio rural y de las actividades rurales en las sociedades desarrolladas
- 7: Valorar la evolución y transformaciones que se han venido produciendo en el concepto de ruralidad.
- 8: Conocer y comprender cuáles son los objetivos y actuaciones del Desarrollo Rural Sostenible, así como los obstáculos que dificultan el logro de tales objetivos.
- 9: Mostrar capacidad conceptual, metodológica e instrumental para la interpretación de los procesos territoriales y de los problemas socioeconómicos a escala planetaria.
- 10: Conocer los procesos y fenómenos naturales y antrópicos que suponen un riesgo directo para la población y para los ecosistemas.
- 11: Analizar las causas y factores que generan estos riesgos, así como las consecuencias de los mismos.
- 12: Identificar y evaluar la peligrosidad, vulnerabilidad y el riesgo asociados a determinados procesos naturales y/o actividades humanas.

Sistemas de evaluación*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:

- Semiobjetivas: preguntas cortas.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales.
- Proyectos y trabajos.

2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

a) evaluación continua:

- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas.** Se valorará hasta un 10% de la calificación final de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso.
- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias (visitas de estudio). El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario de cinco diapositivas, de modo que, para la identificación y análisis de cada una de ellas, el alumno dispondrá de diez minutos; la segunda parte consistirá en un ejercicio escrito de desarrollo de dos temas extraídos del programa de la asignatura, del cual elegirá uno, de modo que el alumno dispondrá de hasta una hora para el desarrollo. Su valoración es de hasta el 70% de la calificación final de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen escrito, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción correcta.
- **Realización obligatoria de un trabajo de clase relacionado con algún tema o apartado del temario.** Se deberá realizar un trabajo escrito original cuya temática deberá coincidir con alguno o algunos de los apartados del programa, y cuyos desarrollo y contenidos deberán ser comentados previamente con el profesor (extensión de unas 15/20 páginas con interlineado simple y tamaño de letra 12). Se tendrá en cuenta muy especialmente la aportación personal del alumno/a. Dicho trabajo deberá ser entregado al profesor antes de la convocatoria del correspondiente examen. Además, se llevará a cabo la **realización de una exposición oral en clase** a partir de los contenidos del trabajo escrito descrito. La valoración conjunta del trabajo y su exposición oral será de hasta un 20% de la calificación final de la asignatura, que se

sumará únicamente si la calificación del examen escrito alcanza o supera, al menos, 5 puntos sobre 10.

B) Prueba final alternativa de carácter global:

Consistirá en una prueba similar, en principio, al examen final ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

- 1) Además del comentario por escrito de las cinco diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo máximo de diez minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; la valoración conjunta de estos comentarios escritos y orales de diapositivas supondrá hasta el 50% de la calificación final.
- 2) El alumno deberá desarrollar obligatoriamente los dos temas propuestos, sin tener la opción de elegir uno de ellos, durante un tiempo máximo de dos horas. La valoración conjunta de este ejercicio escrito supondrá hasta el 50% de la calificación final. Será necesario para superar la asignatura aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y de redacción / exposición correcta.

Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente, de manera obligatoria, a las actividades que se programen fuera del aula, y a las tutorías programadas para poder llevar a cabo la prueba final.

(En caso de convocatorias extraordinarias, segunda matrícula o posteriores, el alumno deberá ponerse en contacto personalmente con la profesora responsable de la asignatura al comienzo de curso para determinar el sistema de evaluación).

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA:

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de las poblaciones con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.
- 2) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 3) Claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica del ejercicio.
- 4) Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ARGÁN, Giulio Carlo, *Storia dell'arte come storia della città*, Roma, Editori Riuniti, 1982. Barcelona, Laia, 1984.
- BENEVOLO, Leonardo, *Diseño de la ciudad*. 5 vols. Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
- *Orígenes del urbanismo moderno*. Madrid, Celeste eds. 1994.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz, *Nuevo Baztán*, Madrid, Cátedra, 2019.
- BONET CORREA, Antonio, *Las claves del urbanismo*. Barcelona, Planeta, 1989.
- *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid, Cátedra, 1991.
- BRAUNFELS, Wolfgang, *Urbanismo occidental*. Madrid, Alianza, 1987.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio, *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*. Cáceres, Colegio de Arquitectos de Extremadura, 1982.
- CARO BAROJA, Julio, *Paisajes y ciudades*, Madrid, Taurus, 1984.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza, 1968.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid, Instituto Español de Arquitectura, C.S.I.C., 1985.

GUTIÉRREZ, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid, Cátedra, 1983.

KOLB, F. *La ciudad en la antigüedad*, Madrid, Gredos, 1992.

LAVEDAN, Pierre, HUGUENEY, Jeanne Y HENRAT, Philippe, *L'urbanisme á l'époque moderne, XVIe-XVIIIe siècles*, Ginebra, Droz, 1982.

LOZANO BARTOLOZZI, M^a del Mar, *El desarrollo urbanístico de Cáceres (Siglos XVI al XIX)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980.

- *Lo mejor de la ciudad contemporánea*. Madrid, Historia 16, 1998.
- "Morfología e Historia urbanas. Poblaciones históricas en la provincia de Cáceres", en Miguel Ángel Castillo Oreja, coord., *Centros Históricos y conservación del patrimonio*. Madrid, Fundación Argentaria, Visor, 1998.
- "Anotaciones sobre urbanismo en España. Del Siglo XIX a 1950." En VV.AA. *Arquitecturas y ciudades hispánicas de los siglos XIX y XX en torno al Mediterráneo Occidental*, Melilla, UNED, 2005.
- "Miradas urbanas de la Baja Extremadura en el siglo XVII. El viaje del Príncipe Cosme de Médicis", *Cuadernos de Zafra. Estudios sobre la Historia de Zafra y el Estado de Feria*. Nº IV. Zafra, Centro de Estudios del Estado de Feria, 2006.
- *Historia del Urbanismo en España II. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, Cátedra, 2011.

LUCENA GIRALDO, Manuel, *A los cuatro vientos. Las ciudades de la América Hispana*. Madrid, Marcial Pons, 2006.

LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires (1966). Barcelona, Gustavo Gili, 2012.

MONTERO VALLEJO, Manuel, *Historia del Urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*. Madrid, Cátedra, 1996

MORRIS, A. E. J. *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución industrial*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984 (reed. 2011).

MÍNGUEZ, Víctor y RODRÍGUEZ, Inmaculada, *Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII*, Valencia, Universitat Jaime I, 2006.

PANERAI, Philippe *et al.*, *Elementos de Análisis Urbano*, Valencia, Ed. Alfons el Magnànim y Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1987.

PIRENNE, Henri, *Las ciudades en la Edad Media*. Madrid, Alianza, 1972.

ROSENAU, H. *La ciudad ideal*. Madrid, Alianza, 1986.

ROSSI, Aldo, *La Arquitectura de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1971.

SEGRE, Roberto, *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Países desarrollados, siglos XIX y XX*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985.

SETA, Cesare y LE GOFF, J Jacques, *La ciudad y las murallas*. Madrid, Cátedra, 1991.

SICA, Paolo, *La imagen de la ciudad. De Esparta a Las Vegas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.

- *Historia del Urbanismo*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1981.
- *Construcción de las ciudades*. Barcelona, 1985.

SPREIREGEN, Paul D., *Compendio de arquitectura urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1973.

TERÁN, Fernando de. *Historia del Urbanismo en España. III. Siglos XIX y XX*. Madrid, Cátedra, 1999.

VRIES, Jan, de, *La urbanización de Europa: 1500-1800*, Barcelona, Crítica, D.L., 1987.

VV.AA. *Resumen histórico del Urbanismo en España*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local. 1968.

VV.AA. *Atlas Histórico de Ciudades Europeas. I Península Ibérica*, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 1994.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

://www.artcyclopedia.com.
<http://www.arssummum.net/>
<http://www.google.es/books>
<http://pares.mcu.es/>) Patrimonio Histórico
<http://www.mcu.es/patrimonio/index.html>

Algunas recomendaciones:

Como se señala en el apartado metodológico, en las clases se utilizará preferentemente la exposición del temario por medio de la proyección y comentario de diapositivas organizadas en presentaciones temáticas elaboradas por el profesor mediante el empleo de *power-point*, con numerosas imágenes y la información identificativa necesaria. Además, las clases se completarán ocasionalmente con la proyección de documentales relativos a los aspectos técnicos e histórico-artísticos de las distintas manifestaciones analizadas en la asignatura.